EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL

CERTIFICA: Que en el libro de actas y acuerdos municipales que esta Alcaldía lleva en el corriente año, se encuentra acta que en su parte conducente dice ==========
ACTA NUMERO DIECINUEVE: En local de sesiones de Alcaldía Municipal de Guazapa a las ocho horas a.m. del día ocho de junio de dos mil veinte, Integrado por el nuevo Concejo Municipal Plural electo para el periodo comprendido del primero de mayo de dos mil dieciocho al treinta de abril de dos mil veintiuno. Convocada y Presidida por el Señor Alcalde, José Armando Barrera Rivera, a la cual asistieron: José Armando Zamora Lara, Síndico Municipal. Regidores Propietarios: Dra. Hazell Evelyn Henríquez de Coto; Antonio Escobar Hernández; José Luís Tobías; Lorena Estela Ayala de Serrano; Miguel Ángel Anaya Rojas; José Dimas Rodríguez Henríquez. Regidores Suplentes: Santos Rafael Carpio; Sara Segura de Rivera; Leonardo Antonio Tobías Segura; Salvador Osmín Alvarado Ponce y con la asistencia del Secretario, Basilio Antonio Reyes. Se verificó Quórum y al haberlo el Señor Alcalde Municipal, dio por abierta esta sesión, acto seguido se procedió a darle lectura a acta anterior, la cual fue ratificada en todas sus partes. ACUERDO NÚMERO OCHO. El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA:** Reformar el Presupuesto Municipal vigente de la siguiente manera**: Aumenta Ingreso: Fuente de Recursos 109 Fondo General Objeto Especifico 222-0701 Obligaciones y Transferencias General del Estado, por la cantidad de $577,315.78. Aumenta Egreso de Pandemia COVID-19 en el especifico 61699 Obras de Infraestructura Diversas, por la Cantidad de $227,315.78 y Tormenta Tropical Amanda en el especifico 61699 Obras de Infraestructura Diversas por la cantidad de $ 350, OOO.OO. CERTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE.** Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que firmamos. // J A. BARRERA RIVERA// J. A. ZAMORA LARA.// // H.E.HENRÍQUEZ DE COTO// A.ESCOBAR HERNANDEZ/ J.L.TOBÍAS.// L. E. AYALA DE SERRANO// M.A.ANAYA R.// JD.RODRIGUEZ H.// //.// S. RAFAEL CARPIO// S. SEGURA DE RIVERA]/ L.A.TOBIAS SEGURA]/ s. O. ALVARADO PONCE/ B.A.REYES//
Srio. “”””””””